

Convocatoria del
CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS
para seleccionar a los participantes de la Escuela de Verano para Escritores Noveles 2019

Pruebas de acceso

Esta convocatoria tiene por objeto convocar la presentación de trabajos literarios para la selección de los alumnos y alumnas, en el marco del programa "Autores Noveles", cuya finalidad es promover y difundir la creación literaria entre los jóvenes andaluces.

BASES:

1 Podrá participar con textos originales e inéditos cualquier joven que resida en Andalucía con edad comprendida entre los 10 y 20 años.

2 Modalidades:
Cuento, Relato y Poesía.
Tema y verso libre.

3 Tramos de edad:

Cuento y Poesía:
de 10 a 12 años;
de 13 a 15 años y
de 16 a 18 años.

Relato:
de 10 a 15 años y
de 16 a 20 años.

4 Extensión de los trabajos en formato A4:

Poesía: entre 30 y 60 versos.
Cuento: entre 1.500 y 2.500 palabras.

Relato: entre 15.000 y 20.000 palabras.

5 Sólo se admitirá un texto por modalidad.

6 La autoría no podrá ser compartida.

7 La Comisión de Valoración, que evaluará tanto los textos presentados como la trayectoria del solicitante, estará constituido por personas de reconocido prestigio en el campo de la creación literaria y del mundo del libro. Su composición nominal se dará a conocer en la web del Centro Andaluz de las Letras.

La Comisión seleccionará en base a sus méritos a 34 participantes para la Escuela de Verano para Escritores Noveles a celebrar en el mes de julio de 2019 con una duración de una semana.

El listado de seleccionados se hará público el 30 de abril de 2019.



8 Los textos se podrán presentar a través de este [formulario](#) o a través de los correos carmen.castillo.m@juntadeandalucia.es (con copia a sandra.martin@juntadeandalucia.es) enviando un archivo adjunto con el texto presentado a las pruebas en formato Writer (Open Office o Word), y otro archivo

con la ficha de participación de la convocatoria, que también podrás cumplimentar descargándola de nuestra web.

En el asunto del mensaje debe especificarse: PRUEBAS DE ACCESO PARA LA ESCUELA DE VERANO PARA ESCRITORES NOVELES.

El plazo de presentación finaliza el 5 de marzo de 2019.

9 La Comisión podrá seleccionar entre los textos presentados a las pruebas aquellos que sean merecedores de publicación en la colección Letras de Papel. La publicación de la obra no devengará derechos de autor.

10 Los/las seleccionados/as solo podrán asistir a la Escuela durante un total de 2 ediciones.

11 Serán declaradas nulas las solicitudes que no contemplen los datos personales necesarios para su identificación o que no se ajusten a las bases de selección.

12 La participación en el proceso de selección supone la aceptación íntegra de estas bases.

PUEDES CONSULTAR EL TEXTO COMPLETO DE LA CONVOCATORIA EN:
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/content/resolucion-de-la-convocatoria-de-la-escuela-de-escritores-noveles-2019>

Contacto:
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/>
cal.aaicc@juntadeandalucia.es
951 918 064